

**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS
POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE
FECHA 16 DE JUNIO DE 2009 (B.O.A. nº 127, DE 03 DE JULIO DE 2009).**

CATEGORIA: CELADOR

PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO

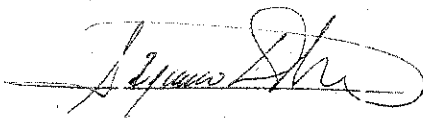
Valorados los méritos en la fase de concurso de los aspirantes aprobados en la fase de oposición conforme a lo dispuesto en la Base 6.3 y Anexo I de la Resolución de 16 de Junio de 2009 por la que se convocan las pruebas selectivas, este Tribunal, según establece la base 6.3.7 de la citada Resolución, ha acordado:

1º) Publicar la relación conteniendo la valoración provisional de méritos en la fase de concurso de los aspirantes aprobados en la fase de opción, según relación adjunta.

2º) Contra la presente relación y según establece la Base 6.3.7. los aspirantes afectados podrán presentar ante este Tribunal las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo máximo de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

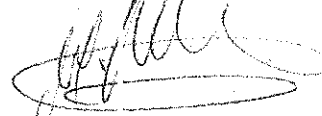
Zaragoza a 01 de Octubre de 2010

EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ignacio Dolsac Espinosa

LA SECRETARIA



Fdo.: Rosa Sanz Recio

Esta Resolución se hace pública el día 4 de octubre de 2010. El plazo para la presentación de reclamaciones a la fase de concurso comienza el 5 de octubre y finaliza el 19 de octubre de 2010, ambos inclusive.